

Bogotá D.C, jueves 02 de julio de 2026

PARA: JAIRO JAVIER ESTUPIÑAN CUBILLOS
Contrato No. 978-2026

DE: MARÍA MERCEDES GONZALEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión Convenio de Asociación No. 1782 de 2026

Respetada Maira,

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del Convenio de Asociación No. 1782-2026, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la CORPORACIÓN TOPOFILIA cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto “Bogotá Góspel”, el cual busca generar estrategias de promoción y mediación de las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, involucrando la participación activa tanto de agentes del sector artístico como de la ciudadanía, en el marco del Decreto 092 de 2017.”*

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del convenio antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución 360 del 28 de marzo de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20263000464813 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 03-07-2026 09:42:25

Revisó: MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: INGRID LORENA HUERTAS MORENO - Contratista - Subdirección de las Artes



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20263000464813**

Fecha: 02-07-2026

Pág. 2 de 2



9b9e7a775fb57a2700757ad78146d13971811b760f7e588ca6c361bd9c5e05b0

Código de Verificación CV: c6291 Comprobar desde:

